

Objetivos Específicos	Logros Esperados	Indicadores por logro	Actividades por Objetivos Específicos
1.- Contribuir con el sistema educativo formal a mejorar los índices de rendimiento escolar disminuyendo el grado de repetición y abandono escolar de los niños/as que asisten al Club y el Centro Juvenil.	1.1.- La incorporación real de todos los que asisten al sistema educativo formal. 1.2.- La promoción escolar de los niños/as y adolescentes. 1.3.- El progreso en el rendimiento y la modificación positiva de la conducta.	1.1.1.- Constancia de alumno/a regular de todos los niños/as que asisten al Club. 1.2.1.- La promoción de, al menos, el 90 % de los niños confirmados en el carné de calificaciones escolar y el 70% de los adolescentes. 1.3.1.- Registro de intervención, actuación y evaluación de resultados ante dificultades específicas de aprendizaje v/o conducta.	1.1.- Requerimiento y apoyo a las familias en la escolarización de sus hijos 1.2.- Diagnóstico inicial de la situación educativa de cada niño/a y adolescente. 1.3.- Clases diarias de apoyo escolar en grupos homogéneos. 1.4.- Registro individual educativo A nivel institucional A nivel escolar: Presentación del carné de calificaciones 1.5.- Entrevistas con las maestras de las escuelas a las que asisten. 1.6.- Coordinaciones inmediatas entre familia, escuela y centro para diagramar la actuación ante niños/as con dificultades específicas: de rendimiento
2.- Fomentar la resolución de conflictos, en un ambiente de diálogo y confianza, a nivel grupal y familiar promoviendo la comunicación, el fortalecimiento de los vínculos y la interiorización de los límites.	2.1.- La disminución de los conflictos interpersonales y la aceptación voluntaria de las normas de convivencia. 2.2.- Un ambiente de tolerancia, cordialidad y cooperación en el grupo. 2.3.- La capacidad de expresar opiniones y sentimientos libre y claramente. 2.4.- El vínculo de confianza y corresponsabilidad con todas las familias de los niños/as v 2.5.- La participación de la familia en las actividades propuestas.	2.1.1.- Registro estadístico personal de los conflictos surgidos, los compromisos asumidos y los avances logrados. 2.2.1.- Observación directa de las actitudes y conductas positivas de niños/as, adolescentes entre sí y con sus educadores. 2.3.1.- Ficha de acompañamiento personalizado elaborada por el equipo técnico. 2.4.1.-Ficha socioeconómica y ficha de seguimiento de situaciones particulares. 2.4.2.- Registro de asistencia de los padres o adultos responsables a las citaciones y reuniones propuestas por el centro v compromisos asumidos 2.5.1.- Registro de las actividades realizados por y para los padres.	2.1.-Espacio conjunto y diario de reflexión y diálogo sobre la marcha, los logros y las dificultades en el grupo. 2.2.- Dinámicas grupales que faciliten la comprensión, la comunicación y el desenvolvimiento en el Centro, en la familia y en el grupo. 2.3.- Actividades recreativo-deportivas donde se fomente el trabajo cooperativo, la interiorización de los límites v el respeto a las reglas de juego. 2.4.- Registro y evaluación de los procesos de socialización en forma continua. 2.5.- Visitas domiciliarias de comunicación, orientación y fortalecimiento de los vínculos con la familia. 2.6.- Horario fijo semanal para la atención de citaciones o consultas de los padres. 2.7.- Reuniones periódicas de información e intercambio con padres o adultos referentes. 2.8.- Talleres programados con los padres o adultos referentes sobre temas de interés 2.9.- Espacios abiertos a la participación creativa de la familia en el centro. 2.10.- Acciones específicas entre educadores, familias y niños/as-adolescentes para el manejo coherente de criterios comunes.
3.- Estimular en los niños/as y adolescentes la creación de hábitos de convivencia social, salud, higiene y alimentación que afirmen la autoestima, la seguridad en sí mismos y el respeto; logrando, al mismo tiempo, que la familia actúe con responsabilidad en este ámbito y promoviendo vínculos con las organizaciones e instituciones de la zona para aunar esfuerzos.	3.1.- El fortalecimiento de la autoestima mediante la participación activa y creativa, de todos los niños, en las propuestas. 3.2.- El uso adecuado de los recursos, el mobiliario y las instalaciones. 3.3.- La incorporación de hábitos diarios en lo referente a: · Higiene · Alimentación · Respeto y buenos modales 3.4.- Que la familia asuma la responsabilidad primera del estado de salud e higiene de sus hijos. 3.5.- La vinculación eficiente entre instituciones y organizaciones de la zona para aunar esfuerzos en las intervenciones específicas.	3.1.1.- Grado de participación en las actividades propuestas con alegría y entusiasmo manifiestos. 3.1.2.- Clima de colaboración y actitudes de servicio. 3.2.1.- Visualización del orden y estado de objetos, materiales y mobiliario del centro. 3.3.1.- Comprobación de que los niños/as y adolescentes: Realizan diariamente el aseo personal; Comen lo que se les sirve con moderación; Tienen actitudes respetuosas (saludo, silencio, permisos, etc.) 3.4.1.- Los niños y adolescentes vienen aseados de sus domicilios 3.4.2.- Documentación al día en cuanto al estado y la atención de la salud. 3.5.1.- Participaciones en las reuniones de la red comunitaria. 3.5.2.- Registro de las derivaciones desde o hacia otra institución, v ficha de seguimiento de las	3.1.- Actividades diarias o periódicas de expresión: recreación o educación física, manualidades, pintura, danza, música, etc. 3.2.- Actividades extraordinarias: paseos, visitas o salidas organizadas; salidas semanales a la playa en el período estival. 3.3.- Realización de dos convivencias semestrales de media jornada y dos campamentos anuales de tres días con el objeto de profundizar los procesos de socialización. 3.4.- Revisión diaria del estado de salud e higiene al llegar al centro. 3.5.- Acciones de higiene específica antes y después de las comidas. 3.6.- Posibilidad de bañarse en el centro, especialmente a los niños/as y adolescentes que no tienen comodidad suficiente en su hogar. 3.7.- Realización de talleres específicos en torno a la higiene, la salud y la educación sexual con personal técnico especializado v participación de 3.8.- Presentación por parte de los padres de la documentación requerida en cuanto a la salud de sus hijos. 3.9.- Actuación con la familia ante cualquier deterioro del estado de salud o higiene de los niños/as v adolescentes 3.10.- Actividades de servicio de comedor 3.11.- Complemento alimentario diario: desayuno, almuerzo (en la escuela en época escolar) y 3.12.- Participación en las reuniones y actividades propuestas desde la red de apoyo. 3.13.- Coordinación con los Centros de salud para talleres específicos, campañas, etc. 3.14.- Coordinación con organizaciones e instituciones de la zona para canalizar los recursos de apoyo a la comunidad.
4.- Propiciar el desarrollo armónico de la personalidad de los niños/as ya adolescentes fomentando acciones que les permitan construir su identidad e interiorizar los valores humanos sobre los cuales cimentar el propio proyecto de vida.	4.1.- La identificación civil de los niños/as y adolescentes. 4.2.- La toma de conciencia progresiva de la responsabilidad personal ante los propios actos. 4.3.- La construcción de la personalidad de cada niño/a y adolescentes en base a valores humanos. 4.4.- La capacidad crítica y autocrítica. 4.5.- El crecimiento en la sensibilidad social y en el sentido solidario.	4.1.1.-Existencia en el legajo personal de la fotocopia de partida de nacimiento y cédula de identidad. 4.2.1.-Cuadro de responsabilidades visible y ejecución de las mismas. 4.3.1.-Observación de actitudes portadoras de valores: responsabilidad, servicio, compañerismo, tolerancia, paciencia, solidaridad, etc. 4.4.1.-Nivel de participación en las evaluaciones conjuntas. 4.5.1.-Grado de asistencia y participación en las actividades de carácter solidario.	4.1.- Exigir y orientar a los padres de los niños/as que no tienen su documentación en regla para que la puedan conseguir a la brevedad. 4.2.- Diálogo personal con cada niño/a donde se sienta acompañado, valorado v querido. 4.3.- Actividades semanales de formación en valores 4.4.- Acciones solidarias en el medio, en las cuales el niño/a pueda sentirse inserto v útil: huerta comunitaria, campañas solidarias, etc. 4.5.- Organización de los servicios internos dando responsabilidades concretas a los niños/as-adolescentes adecuadas a su edad. 4.6.- Realización de una kermesse anual en el barrio donde se integren Centro, colaboradores, y la comunidad local.

			<p>Nota:  En todas las actividades propuestas se integrarán metodológicamente los siguientes aspectos:  Fomentar la creatividad y expresión personal de cada niño/a;  el proceso de valoración , auto evaluación y de crítica constructiva  la transmisión de valores: responsabilidad, compañerismo,, solidaridad, tolerancia, iusticia. respeto. honestidad. etc.</p>
<p>5.- Establecer un espacio de orientación y consulta abierto a la comunidad, atendido por el equipo técnico, para abordar las distintas problemáticas de las familias no involucradas en el proyecto que lo soliciten.</p>	<p>5.1.- La vinculación solidaria con la comunidad  5.2.- La orientación profesional de las personas que acudan a este servicio</p>	<p>5.1. y 5.2.- Registro de atenciones y actuación en los espacios destinados a orientación y consulta abiertos a la comunidad local.</p>	<p>5.1.- Horario fijo semanal para consulta y orientación, abierto a la comunidad local.  5.2.- Asistencia en la realización de trámites legales si fuera necesario.  5.3.- Derivaciones a instituciones especializadas según la problemática presentada</p>